



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DIA 27 DE JUNIO DEL 2016

En la oficina del regidor del Partido del Trabajo en el tercer piso del edificio del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 27 de Junio del año 2016, se llevó a cabo la reunión de la comisión de Ecología y Protección Civil bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ANTERIOR REUNION DE COMISION.
- III.- ASUNTOS GENERALES.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento a la orden del día, se procedió a pasar la lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ	COORDINADOR DE LA COMISIÓN	
REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ	SECRETARIA DE LA COMISIÓN	
MONTAÑÉZ		
REGIDORA MARIA DEL ROSARIO	VOCAL DE LA COMISIÓN	
DELGADO VILLANUEVA		
LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS	ASESOR PT	
GONZÁLEZ		
LIC. CESAR RENE DIAZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA	

Existiendo con ello el quórum legal y declarándose con ello válidos los acuerdos tomados en la reunión.

II.- En relación al segundo punto de la orden del día, el REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ, en calidad de coordinador, hizo saber a los asistentes la intención de un particular que se acercó a la dirección de ecología con la finalidad de darle seguimiento a la creación de un albergue para perros en nuestra ciudad.

Con relación a lo anterior, el **LIC. CESAR RENÉ DIAZ**, en calidad de Director de Ecología, mencionó que se tiene la propuesta de incorporar un bien inmueble que fue dañado por algunas detonaciones de dinamita, mismo que funcionaba como escuela. El director comentó que se busca desarrollar un modelo de albergue similar a los construidos en el Estado de México que incluso cuenta con el servicio de hospedaje.

La REGIDORA MARIA DEL ROSARIO VILLANUEVA DELGADO, en calidad de vocal de la comisión, comentó que es necesario realizar una reunión con el dueño del predio para recibir su propuesta de albergue para perros y analizar cuál sería la mejor opción para materializar el proyecto ya que cubrir todos los insumos por parte del Ayuntamiento sería muy costoso, entonces habría que buscar un nuevo mecanismo para solventar todos los gastos.

La REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ, en calidad de secretaria de la comisión, propuso la posibilidad de organizar un croqueton que permitiera la donación de comida para los perros del albergue.

Así mismo, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ**, hizo hincapié en la necesidad que dichas instalaciones cuenten con veterinaria, área para bañado, crematorio, quirófano, área de esterilización y consulta para los animales.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el REGIDOR MANUEL LUCERO RAMÍREZ, en calidad de Coordinador de la Comisión, preguntó sobre la existencia de algún asunto general, acordando entre los asistentes realizar el día 01 de julio una reunión con el dueño del predio interesado en la creación del albergue para perros y siendo las 11:45 horas se dio por concluida la reunión de la comisión.

REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ

lland hoer R

COORDINADOR DE LA COMISIÓN

REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑÉZ

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

VOCAL DE LA COMISIÓN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNION DE LA COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL

FECHA: 24 de Junio del 2016

HORA: 11:00 am

LUGAR: Oficina del Partido del Trabajo

INTEGRANTES DE LA COMISION

C. MANUEL LUCERO RAMIREZ Coordinador de la Comisión de Ecología y Protección Civil.

LIC. GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ Secretaria

MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA Vocal

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
CESAL LANS OF	42 DM. ECOLOG,	A ST
Oscar of elely	MD/ Aseson PT	Major
	보이 없는 사람들이 기념을 받는	• 0
		4.70
T		
1 T		